ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO No 4600072075 DE 2017

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
APOYADO:	ASOCIACIÓN MEDELLÍN EN ESCENA, ASOCIACIÓN DE SALAS DE ARTES ESCÉNICAS.
NIT:	811040794-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ANA CECILIA HERNÁNDEZ GALLEGO
CEDULA EXTRANJERIA DEL REPRESENTANTE:	43.506.153
OBJETO:	Convenio de apoyo para la realización de la XIII Fiesta de las Artes Escénicas.
VALOR INICIAL TOTAL DEL CONVENIO:	$750.467.300. Setecientos cincuenta millones cuatrocientos sesenta y siete mil trescientos pesos M.L.
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:	Convenio total es de setecientos cincuenta millones cuatrocientos sesenta y siete mil trescientos pesos M.L. ($750.467.300). Aportes del Municipio de Medellín es de Ciento cincuenta millones de pesos M.L. ($150.000.000). Aporte de la Asociación; seiscientos millones cuatrocientos sesenta y siete mil trescientos pesos M.L. ($600.467.300)
RECURSOS PARA EJECUTAR:	Municipio de Medellín Ciento cincuenta millones de pesos M.L. ($150.000.000) Asociación: Seiscientos millones cuatrocientos sesenta y siete mil trescientos pesos M.L. ($600.467.300) TOTAL CONVENIO: Setecientos cincuenta millones cuatrocientos sesenta y siete mil trescientos pesos M.L. ($750.467300).
Administración	N/A
TOTAL CONVENIO:	$750.467.300. Setecientos cincuenta millones cuatrocientos sesenta y siete mil trescientos pesos M.L.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

VALOR ADICIONES:	
Total Valor Adicionado	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	$750.467.300. Setecientos cincuenta millones cuatrocientos sesenta y siete mil trescientos pesos M.L.
DURACIÓN INICIAL:	Dos (2) meses, sin superar la presente vigencia
FECHA DE INICIO:	25 de agosto de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN CON AMPLIACIONES:	25 de octubre de 2017
VALOR EJECUTADO:	Municipio de Medellín Ciento cincuenta millones de pesos M.L. ($150.000.000) Asociación: Seiscientos millones cuatrocientos sesenta y siete mil trescientos pesos M.L. ($600.467.300) TOTAL CONVENIO: Setecientos cincuenta millones cuatrocientos sesenta y siete mil trescientos pesos M.L. ($750.467300).
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Paula Andrea Mejia Salazar

Entre los suscritos, **JOSÉ NICOLÁS RÍOS CORREA**, mayor de edad y vecino de Medellín, identificado con la cédula de Ciudadanía número **71.772.972**, Secretario de Suministros y servicios del Municipio de Medellín, según Decreto nombramiento Número 0001de 1 de enero de 2016 y Acta de Posesión No. 0010 de 02 de enero de 2016, quien actúa en representación del **MUNICIPIO DE MEDELLIN**, según delegación del señor Alcalde de la ciudad de Medellín, que en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte y de otra **ANA CECILIA HERNÁNDEZ GALLEGO,** identificado con la cédula de ciudadanía número **43.506.153** quien obra como Representante Legal de **ASOCIACIÓN MEDELLÍN EN ESCENA, ASOCIACIÓN DE SALAS DE ARTES ESCÉNICAS**. quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, y con la asistencia de **PAULA ANDREA MEJIA SALAZAR,** identificado con cédula número **43153236**, quien actuó en el presente contrato en calidad de Supervisor, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

Objeto y alcance: El aliado le dio cumplimiento al objeto y alcance definido para el convenio de apoyo para la realización de la XIII Fiesta de las Artes Escénicas., desarrollando las actividades establecidas en las especificaciones técnicas.

Requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:

Se verificó y validó por parte del equipo de supervisión el cumplimiento de los productos correspondientes al convenio, el cual se hace la descripción a continuación:

- *Disponer de todo el apoyo técnico, académico, administrativo. Logístico, legal, financiero y de personal necesario para el buen funcionamiento de las actividades.* Para lograr lo anterior, el apoyado realizó acertadamente la convocatoria para cada una de las actividades planteadas por diferentes medios de comunicación (digitales y físicos), lo anterior, puede evidenciarse en el informe final.

- *Beneficiar a más de 10.000 personas con las actividades.* Durante la realización de las diversas actividades y acciones artísticas y pedagógicas se logró beneficiar a 12.014 personas:

 Eventos Especiales = 5.600
 Teatro Matacandelas = 900
 Teatro pablo Tobón Uribe = 540
 Teatro Oficina central de los sueños = 470
 Vivapalabra = 189
 Teatrico = 600
 Casa teatro el poblado = 780
 La fanfarria = 220
 La polilla = 130
 Carantoña = 230
 Canchimalos = 175
 Nuestra Gente = 189
 El trueque = 150
 Casa teatro de Medellín = 150
 Elemental teatro = 170
 Barra del silencio= 320
 Caretas = 234
 La sucursal = 170
 Casa clown = 197
 El pequeño teatro = 370
 Ziruma = 230

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato: El aliado cumple con el 100% de las especificaciones técnicas detalladas en los estudios previos y el convenio interadministrativo

Cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este convenio: El convenio efectuó lo establecido para el desarrollo de las actividades, dando así cumplimiento a lo establecido en el fondo 11009011, Proyecto: 160101 del Centro gestor 71300000, posición presupuestal 23450310

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle final y consolidado de la siguiente información:

- Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
06 de septiembre de 2017	Mes de septiembre	Ana Cecilia Hernández Gallego Representante Legal
16 de octubre de 2017	Certificación de no tener empleados, exentos de pagos.	Ana Cecilia Hernández Gallego Representante Legal

- Informe final y consolidado de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. N/A, esto en cuanto a:

 ..1 Reporte final y consolidado de las autorizaciones dadas por el ordenador del gasto para la Subcontratación (contemplada desde el contrato) N/A
 ..2 Seguimiento y reporte final y consolidado de los siguientes datos: N/A

- Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación, NO APLICA en este contrato ya que no se pactó la compra de bienes que sean objeto de marcación, como:

suministro de bienes, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros. N/A

- Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. N/A

- Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus períodos de cobertura respectivamente. N/A

- Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías y datos finales de cierre de procesos o en qué estado termina). N/A

- Informe final y consolidado de la gestión realizada de contratos de comodato (Cuando en un contrato marco se desprende un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento si aplicó). N/A

- Informe final y consolidado de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. Incluir la información de en qué se fundamentó la solicitud y sus resultados o compromisos, porcentaje de cumplimiento final. N/A a la fecha.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el siguiente detalle:

- Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, incluyendo la información de reservas o cambios presupuestales (si aplicó)

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110090117	71300000	23450310	160101	4000089722	45011382	4800010642

- Incluir la información final y consolidada de reservas o cambios presupuestales (si aplicó). N/A.
- Relación final y consolidada de los pagos realizados (tenga en cuenta si existieron, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios); se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4800010642	$150.000.000	0348	21/09/2017	5000510263	30.000.000	120.000.000	30%
		0356	07/11/2017	5000514819	120.000.000	0	100%

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor Total del Convenio	$750.467.300
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$750.467.300
Valor Total Aportes Municipio de Medellín	$150.000.000
Pagos Realizados Municipio de Medellín (Acumulado)	$150.000.000
Recursos no ejecutados (si aplicó)	$0
Porcentaje de ejecución financiera	100%

Si el convenio contó con anticipos, fue un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems: N/A

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el siguiente detalle:

- En la ejecución del presente Convenio, no se presentaron procesos sancionatorios ni derecho de contradicción.

- En el desarrollo del Convenio, no se interpusieron sanciones, declaración de la caducidad o incumplimientos.

- Informe final y consolidado del estado de las garantías del convenio: "Atendiendo a la naturaleza del convenio, el objeto, las especificaciones técnicas, los compromisos que asumirán las partes y el análisis de los riesgos para el presente proceso, se prescinde de la constitución de garantías".

Informe final y consolidado de otros aspectos relevantes que considere (quejas, reclamaciones de terceros, conflictos, desacuerdos, consultas jurídicas, entre otros) N/A

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, de los trabajos, bienes o servicios objeto de convenio No. 4600072075 de 2017 así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Municipio de Medellín.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión o Interventoría, b) Acta de Recibo y Terminación. Los documentos soportes de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 29 ENE. 2019

LINA MARÍA BOTERO VILLA
Secretaria de Cultura Ciudadana
Municipio de Medellín

ANA CECILIA HERNÁNDEZ GALLEGO
Representante Legal
ASOCIACIÓN MEDELLÍN EN ESCENA

PAULA ANDREA MEJIA SALAZAR
Supervisor

JOSE NICOLÁS RÍOS CORREA
Secretario de Suministros y Servicios
Alcaldía de Medellín

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Paula Andrea Mejia Salazar Supervisor Marcela Valencia Gómez Apoyo Jurídico **Jorge Iván Patiño Gómez** **Apoyo Administrativo, Financiero y Contable**		Catalina Rozo Villegas Subsecretaría de Ejecución de la Contratación **Secretaria de Suministros y Servicios**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia